



DON FRANCISCO

XAVIER GARCIA SERON
de Aragon, Abogado de los Reales
Consejos, Regidor perpetuo de la
Ciudad de Lorca, Cavallerizo del
Numero de la Señora Reyna Viuda
Primera de España, Secretario de sus
Reales Casas, y Cavallerizas, Alcal-
de mayor por su Magestad, Corre-
gidor interino de la muy Noble, y
muy Leal Ciudad de Murcia, y Su-
perintendente General de Rentas
Reales, y Servicios de Millones de
ella, y su Reyno, &c.



Allandome con repetidas estrechas Or-
denes de S. M. (Dios le guarde) pa-
ra la persecucion, y prision de Deler-
tores, Vagamundos, y Viciosos, à fin
de que se apliquen à la Recluta Ge-
neral; y porque esta importancia se ha
puesto particularmente à mi cuidado,
no solo en esta Ciudad, y su Juris-
dicion, sino es tambien en las demás de todo este Reya-
no, Villas, y Lugares, que le componen, segun otra

A

Real

